

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONARMET S.A.

En la ciudad de Portoviejo a los 10 días del mes de Marzo de dos mil catorce, a las nueve horas en la oficina ubicada en la calle Ricaurte entre Córdova y 10 de Agosto, Edif. Multicomercio Ofc. 304, se reúnen los señores Socios de la compañía **CONARMET S.A.** contando con la asistencia de los Socios Sr. Leonardo Villacreses Macías, propietario 400 participaciones, y el Ing. Leonardo Villacreses Viteri propietario de 400 Participaciones, valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES**

Preside la sesión el Ing. Leonardo Villacreses Viteri en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Sr. Leonardo Villacreses Macías en su calidad de Gerente y Representante Legal de la empresa, inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, Sr. Leonardo Villacreses Macías. Se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, esto es 800 participaciones de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los socios acuerdan unánimemente constituirse en Junta Ordinaria de Socios amparado en lo que dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el único punto que constituye el orden del día:

• **APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO FISCAL 2013.**

Respecto del resultado del ejercicio económico 2013 que ha estado a disposición de los Accionistas de conformidad con la Ley de Compañía, los Accionistas presentes una vez analizado el punto resuelven por unanimidad aprobar el Balance General y se autoriza continuar con el trámite que indica la Ley ante los Organismos de Control. Una vez concluido el orden del día se pide un receso para la elaboración del acta, receso que es concedido por todos los socios presentes y una vez elaborada el acta se da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando el Gerente General y Presidente, siendo las 10h00.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las trece horas y da concluida la Junta General Extraordinaria de Socios.



Sr. Leonardo Villacreses Macías
Gerente
C.I.1310370935



Ing. Leonardo Villacreses Viteri
Presidente
C.I.1305755439